

El Interventor acatal,
Pedro Teixidor



El secretario,

José M. Varela

nº 91

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares
viendo la hora doce del dia 5 de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis,
me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr.
Alcalde acatal. Don Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria
en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que
haya número suficiente de miembros votantes para poder celebrarla, procede ren-
ovarse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia diez de los corrientes
a la misma hora.

El Alcalde acatal,

Alomar

El secretario,

José M. Varela

nº 92

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Mu-
nicipal Permanente el dia 9 de diciembre de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares,
viendo la hora doce del dia diez de diciembre de mil novecientos cincuen-
ta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la
Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde acatal Don Máximo Alomar Josa, la Comi-
sión Municipal Permanente, con asistencia de los señores facultados de Al-
calde, Don José M. Pérez, Don Antonio Garau Tidal, El Interventor de For-
mos acatal. Don Pedro Florsá Leon de Garabits y asistidos de él, el inter-
ventor secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convo-
catoria y viendo ya la hora doce y treinta minutos el Sr. Presidente
abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba
por unanimidad.

2

Siguiéndole se da cuenta de un escrito suscrito por el Ilmo. Sr. Alcalde
Se acuerda a probar dictáctil, relativo a la concesión para instalación de una televisa en Bellver,
una oposición a instalación solicitada por don Enrique García Delgado, inserta en el B.O. de la Provin-
cia de fecha 24 de noviembre del corriente año, de cuyo asunto se carece
de antecedentes en este Ayuntamiento; y se acuerda: se dirija el Ayunta-
miento al Ministerio de Obras Públicas, Sección de Concesión y construc-
ción de ferrocarriles, manifestando su oposición a la petición del Sr. García
y se pone conocimiento de este escrito. Ayuntamiento y solicitando se
deje sin efecto el citado anuncio, todo ello sin perjuicio de que por la
Comisión de Cultura se eleve al Ayuntamiento Pleno el oportuno in-
forme respecto a este asunto dentro del plazo reglamentario, de que mes
a partir del dia 24 de noviembre.

En este instante entra en el Salón el Sr. Bausá Martorell.

3

Siguiéndole se acuerda el pago de horas extraordinarias a
se acuerda sobre horas, diversos funcionarios del Apartado de Personal, efectuadas durante el
extraordinarias a finales de noviembre del corriente año:
varios Apartado Personal.

A D. Eduardo Blanes, 571'56 pesetas.

A Don Constantino Cebollada 112'4'60 pesetas.

A D. H. Esteban, 207'50 pesetas.

A Doña Luisa Fernández, 199'20 pesetas.

H

Acto seguido se acuerda conceder diversos permisos para obras

Se acuerda conceder di- a particulares, según la relación que se inserta a continuación:
versos permisos para obras 1º.- A D. Francisco Habrás Bausá, construir edificio según planos en
a particulares. solar nro en c/. Pilar, 15.

2º.- A D. Juan Martí Cardell, construir planta baja y piso según planos
en solar nro en c/. Regalo.

3º.- A Dña María Teresa Bureta, renovación cielos rasos y abrir portal
tapiado en casa nra en c/. Paz 25.

4º.- A D. Fausto Morell, substituir azulejos, retejar, blanquear techos
y escalera en finca nra en Parco Generalísimo 41.

5º.- A Dña María Juan Cunill, colocar lavabo y cubierto en el edi-
ficio nro en la c/. Lavelá, 3.

6º.- A D. Nicolás Miró Miró, construir cielos rasos y encalados en la
casa nra en la calle Jardines Amengual, 45.



- 7º.- A.D. Bartolomé Pumar, enlodillar y arreglos desperfectos en el local n.º 2.
- 8º.- A.D. José Casasayas Pisa, embaldosar habitación en el Barrio 18.
- 9º.- A.D. José Rintó Martorell, hacer cielos rasos y embaldosar en el dormitorio 29.
- 10º.- A.D. Horacio Riber Pericás, arreglo revocos y enlucir en el sótano 20.
- 11º.- A.D. José M. Mulet, enlucir paredes y pavimento en c/ Miramar 10.
- 12º.- A Herederos de Enrique Fabregas, reforma escaparate en interior, en Plaza del Marqués del Palmer.
- 13º.- A.D. Juan Femenias Carrellas, vallar solar n.º en c/ Capitán Castell.
- 14º.- A.D. José Aguiló Aguiló, construir cielo raso y peldanos escalera en edificio n.º en c/ Molineros 7.
- 15º.- A.D. Miguel Guial Burriola, colocar letrero en c/ Olmos 129. Debe situarse a tres metros del nivel de la acera.
- 16º.- A Dña Magdalena Frontera Ramis, embaldosar y enlucir en c/ San Vicente Ferrer, 306.
- 17º.- A Dña Juana Ribera Núñez, reformar fachada y colocar valla en el edificio n.º en c/ Baratillo, 13.
- 18º.- A.D. Abel García Matas, reparar y reconstruir barandilla del muelle ubicado en c/ Marques Romana, 20.
- 19º.- A.D. Lucien Delandoy, enlucir y retajar en el edificio n.º en la calle Núñez de Balboa 3.
- 20º.- A.D. Antonio Verd, enlucir, cielos rasos y embaldosar en edificio n.º en Plaza Jinetes de Alcalá 46.
- 21º.- A Dña Juana M. García, embaldosar y cambiar puerta en el edificio n.º en c/ Yeseros 9.
- 22º.- A Dña Apolonia María Caldentey Cantalops, reparar cubiertas en el edificio n.º en c/ Vallor 9.
- 23º.- A Dña Antonia Jaume Latorre, arreglar parterre jardín del edificio n.º en la calle de la Vega 6.
- 24º.- A.D. Rafael Sierra Domínguez, embaldosar y cielos rasos en el edificio n.º en c/ H. de Manacor 455.
- 25º.- A.D. Antonio Oliver, embaldosar en el edificio n.º c/ San Pedro 63.
- 26º.- A Gas y Electricidad, S.A." abrir sajía en c/ Zagrana 4. Respondiendo con 27 ptas para reponer el pavimento. Se hace constar que esta calle está recién pavimentada.

27º.- A S. Jaime Gil Mora, chapas en calera, en edificio Plaza Generalísimo.

28º.- A S. Jaime Solom Ripoll, cubaldoras y cielo raso en el edificio situado en Paseo 57.

29º.- A S. Pedro Riché Gauvret, vallas y excavación en el solar situado en la Avenida. Jaime III.

5

Seguidamente se acuerda autorizar a E.M.R.Y.A. para aportación de las le acuerda autorizar aper- zanjas que se relacionan a continuación: Una en la calle de Bocchori y tura zanjas a E.M.R.Y.A. otra en la de Colubri; una vez que por E.M.R.Y.A. se hayan reparado los pavimentos romovidos, deberá darse cuenta al Ayuntamiento, l. Técnica, a efectos de verificar la pertinente inspección.

6

Seguidamente se acuerda denegar el permiso solicitado por Don le acuerda denegar permiso Juan Colom Garau, para la terminación de las obras en plaza sin nom- ro terminación obra en Pl. Ior de Ior Cotonecer, por cuanto infringe las Ordenanzas munici- l. Cotonecer.

palas de la Construcción, en el cuadro anexo y estar en zona semi- intensiva, sigue informa el Arquitecto municipal Sr. Jaquierde, en su segundo escrito.

En este instante entra en el Salón el Dr. Basá Pérez.

7

Seguidamente se acuerda que pase al Ayuntamiento Pleio un die- de acuerdo para al Ayunta- tance relativo a determinación valor metro cuadrado solar de la Reforma miento Pleio.

nº 12, de esta Capital.

8

Seguidamente se acuerda: en relación con la petición formulada le acuerda aprobar dictamen por dona Amancio Bonet Hompart, de cerrar el paso por el camino información sobre caminos que atraviesa Agua Dulce, con denominación particular, se abre una que atraviesa l'Aigo Dolça, información a efectos de deducir si existe servidumbre de paso que efectos servidumbre de paso. pase en cierto y que, terminada la información, se reciba del Oficial Letrado de este Escmo. Ayuntamiento el correspondiente infor- mación en derecho para, en mi vista, resolver lo que sea pertinente.

9

Seguidamente se acuerda aceptar la memoria bimestral presen- de acuerdo aceptar Me- tada por el Concessionario de la Reforma parcial nº 12, de esta Ca- mara bi-mensual presentado, Don Pedro Alcover Bureda, que comprende el periodo que tada por Concessionario empieza el 9 de septiembre último al 7 de noviembre, ambos Reforma 12. inclusive, y que se dé traslado de este acuerdo al referido Dr. Alcover.

10

Acto continuo se acuerda conceder los siguientes permisos para le acuerda conceder di- obras a particulares en la Zona de Guisanete:



versos permisos para otras a particulares. A D. Bartolomé Cornas Balaguer, quitar el tabique existente en la acera frente al edificio situado en c/. Antoni Frontera nº 33, y reparar las baldosas deterioradas.

A Dña. Bárbara Tous Miralles, cercar de pared el solar situado en c/. Ballester nº 28? para que "Gas y Electricidad S.A" para abrir las siguientes zanjas:

Una para servicio de la finca situada en la c/. Bernardo Amor nº 19.

Una para servicio de la finca situada en Avenida Coliseo Balasar nº 154.

Una para servicio de la finca situada en c/. Bartolomé Ferré nº 3.

Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A "Real Sociedad Hípica de Mallorca", para proceder al derribo de los tribunes y otras edificaciones existentes en el recinto para carreras, situado en c/. General Riera s/n.

A D. Cayetano Aguiló Fortesa, para construir tabique, tapiar portal interior y abrir otros y construir cuarto arco, requiere coquís que se adjunta en el edificio situado en c/. Costa y Melchora nº 6-1º-2º.

A E.M.H.Y.A para abrir las siguientes zanjas:

Una para servicio de la finca situada en c/. Miguel Santander nº 135 y 137.

Una para servicio de la finca situada en c/. Ramón Muntaner (ant. Ausias March).

Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y debriendo colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A D. Bernardo Ferragut Flocas, pintar letras en la fachada del edificio situado en la c/. Guillermo Manot nº 76, bajos.

A D. José García Gelabert, para colocar letras en la fachada del edificio situado en la c/. Arciduque d. Salvador nº 63.

A D. Antonio Riuord Quetglas, para construir un tabique en la cocina del edificio situado en la c/. Son Caupo nº 60-3º.

11

Se acuerda autorizar a Don José Moll Rubí, para que pueda construir la correspondiente acera frente al edificio situado en la calle de Marqués de la Cerda.

12

Igualdamente se acuerda darla aprobación de la obra realizada por E.U.S.R. con-

Se acuerda aprobar trabajo consistente en la canalización para alumbrado y alumbrado del grupo de bombas por importe de 7.800 pesetas, a cargar en el Cap. Hº, artº 1, Partida 135, del vigente Presupuesto para el ejercicio 1913. Dar su aprobación a los trabajos ejecutados por E.U.S.R. correspondientes a alumbrado artístico de la Fuente, consistente en las canalizaciones para señales luminosas e instalación de seis bordillos de lechuzas, por importe de 33.879'55 pesetas, a satisfacer con cargo a la misma.

partida; y reservar en la ya indicada partida, la cantidad de 33.350 pesetas, que se considera acrecedor el gasto para alumbrado artístico monumental de la Fuente de las Tortugas.

13

Seguidamente se acuerda la instalación de veinte puntos de luz en los diez árboles de Viveros y Bon Colau, cuyo corte de 10.046'60 Dicen mil setenta puntos de luz en m- ta y seis pesetas, será satisfecho con cargo al Cap. Hº, artº 1º Partida 135, árboles.

del vigente Presupuesto.

14

Seguidamente se acuerda la devolución de la pieza que tiene constituida la acuerda devolución pieza da en la Caja Municipal don José Guadalupe Ferrer, por importe de 5.439'54 ptas, contratista alumbrado Vivero. como adjudicatario del Concurso de suministro de materiales para la Plaza Generalísimo Franco. instalación de alumbrado público en el Grupo de Viviendas Protegidas "Generalísimo Franco".

15

Seguidamente se acuerda aprobar la instalación de una caja de diez farolas de vidrio, lechuzas luminosas, cables, tiradores, materiales para acometer la instalación semáforos da y las obras de albañilería pertinentes a fin de completar y dar en Pl. de la Reina. mayor eficacia a la instalación de señales luminosas y semáforos en la Zona de la Plaza de la Reina, cuyo corte 85.837'15 pesetas, será satisfecho con cargo al Cap. Hº, artº 1º, Partida 134, del vigente Presupuesto, pasando a la Comisión de Transportes y Circulación.

Bale del balón el Dr. Garau.

16

Seguidamente se acuerda aprobar una propuesta consistente en que se acuerda conceder ayudas se conceda una ayuda económica a don Juan Mestres, por intervenciones económicas a fusionarios. médicas a una hija, cuyo importe se eleva a tres mil novecientos veinticinco pesetas.

Igualmente se acuerda conceder una ayuda económica a don Juan Esteva Alemany, Policía Municipal, aprobándose la propuesta del Dr. Presidente de elevarla de tres mil novecientos veinticinco hasta un total de cinco mil cuatrocientas veinticinco, cuya cantidad es la que se concede.

Dichas ayudas se abonarán por cargo al Cap. 15, artº 11, Partida 437 del vigente Presupuesto.

17

Seguidamente se acuerda reconocer el gasto de veintiún mil doscientas veintiún y dos pesetas, a favor de don Gabriel Catalá Perelló, por obras de pintado en Depósito Municipal, pintado de las paredes de la Depósito Municipal, que ha tenido que ser llevada a cabo como consecuencia de la nueva distribución del



mobilario y acomplimiento de ventanillas de cobros y pagos.

Dicho gasto será satisfecho con cargo a la correspondiente del Cap. IIº, artº 1º; Partida 398 del vigente Presupuesto de gastos.

18

Seguidamente se acuerda la adquisición de un aparato electroforetis con EA.

Se acuerda adquisición destino a la Casa de Socorro, y encargarlo a Don Jaime Pérez Cañals (Máximo), de un electroforetis para cuyo importe de 6.248'00 pesetas será satisfecho con cargo al Cap. 7º, artº 4º; la Casa de Socorro. Partida 270 del vigente Presupuesto de Gastos.

19

Seguidamente se acuerda aprobar el pago de horas extraordinarias.

Se acuerda pago horas efectuadas por el personal de Fomento y Sanidad, durante el mes de Noviembre, personal viembre pasado:

de Fomento.

a D. Juan Oliver Mir, 509'40 pesetas.

a D. Manuel Descollar Montañer, 588'80 pesetas.

20

Seguidamente se acuerda encargar a Don Juan Antón las obras de dotar

se acuerda encargar otra de proceder la separación de los puestos del Mercado de Pedro Garau, según el Mercado Pl. Pedro Garau, presupuesto del Arquitecto Municipal, que se eleva a 27.940'00 pesetas; dicho gasto se abonará con cargo al Cap. 4º, artº 2º; Partida 143, del vigente Presupuesto de Gastos.

21

Acto seguido se acuerda denegar la petición formulada por el señor

Se acuerda denegar Director de la Delegación Provincial en Baleares del Instituto Nacional deducción interesa da por de Previsión, en escrito de fecha 29 de septiembre del corriente año, inter- Instituto N. de Previsión, dando la deducción del importe del 130% de Pagos del Estado, en los recibos que habitualmente satisface correspondientes a Exacciones Municipa- les, por no estar sujetos a dicha deducción los recibos de referencia.

22

Seguidamente se acuerda darle por enterada de un escrito del Tribu-

Se acuerda darle por nal Provincial Económico Administrativo, dando cuenta de haber ad- enterada haber adquirido quinientos firmesa el fallo emitido en reclamación interpuesta por Doña - firmesa Jefo Tribunal Amalia Bofill, contra liquidación por obras no terminadas, practicada Económico. por este Ayuntamiento.

23

Acto continuo se acuerda darle por enterada de un escrito del Tribunal

Hab. idem idem recla- Provincial Económico Administrativo, notificando haber adquirido fome- mación de Publicidad za el fallo emitido en la reclamación interpuesta por Publicidad Balear, en- Balear. tra liquidación practicada por este Ayuntamiento sobre causa publi- cidad en el Mercado del Olivar.

24

Ieguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a

la acuerda aprobar dictamen continuación:

sobre devolución fijaera a lo. "Que se acuerde comunicar al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia que, habiendo adquirido fijera la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo Provincial de fecha veinte y ocho de enero del año en euros, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 13.958, del dia 26 de abril siguiente, en virtud de la cual se revoca el fallo recurrido dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial de fecha veinte y cinco de enero del pasado año, y se declara queda sin efecto la liquidación por valor de 80.330¹ pesetas, practicada por el Ilmo. Ayuntamiento, puede procederse a la devolución del Depósito que, por importe total de 37.910⁸⁰ pesetas, la Sociedad Anónima Cross; constituyó con el nº 181 de entrada y 9624 de registro, en fecha 3 de Marzo de 1954, en la Sucursal en Baleares de la Caja General de Depósitos." - No obstante V.E. resolverá lo que estime acertado. - Palma a 30 de noviembre de 1956. - El Pte de Alcalde, I. Slopis, rubricado".

25

Acto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a

la acuerda aprobar dicta- continuación:

men sobre devolución fija- "Que se acuerde comunicar al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia que, habiendo adquirido fijera la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo provincial de fecha veinte y nueve de enero del año en euros, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 13.958, del dia 24 de abril siguiente, en virtud de la cual se revoca el fallo recurrido dictado por el Tribunal Económico Administrativo Provincial de 25 de enero del pasado año, y se declara queda sin efecto la liquidación por valor de 25.517⁵³ ptas practicada por el Ilmo. Ayuntamiento, puede procederse a la devolución del depósito que, por importe de 21.895⁹⁰ pesetas, la Fertilizadora S.A. constituyó con el número 180 de entrada y 9.626 de registro, en fecha 3 de marzo de 1954, en la Sucursal en Baleares de la Caja General de Depósitos: - No obstante V.E. resolverá lo que estime de justicia. - Palma a treinta de noviembre de 1956. - rubricado".

26

Ieguidamente se acuerda aprobar la liquidación de las obras realiza-

la acuerda aprobar liqui- das en el Piso nº 2. de la Central de Aguas en Port d'Inca, llevadas a



decisión obras en Parque nº 3 se hace por acuerdo municipal Plenario de 8 de octubre de 1924, diligencia
Central Aguas Pont d'Inca y ejecución se eleva a la cifra de 29.767- pesetas.
 pago de su importe.

Igualmente se acuerda el pago de dicha cantidad a la ^{Excmo. Ayuntamiento de Palma} Municipalidad de Aguas y Desatallado, cuyo gasto se abonará con cargo a la Contingencia del Capítulo VII, artº 1º, partida 200 del vigente Presupuesto de gastos de este Ayuntamiento.

27

Igualmente se acuerda conceder los siguientes adelantos reintegrables

se acuerda conceder ade- a diversos funcionarios que se citan:

Adelantos reintegrables a
funcionarios.

a D. Juan Ilodrá 600- ptas:- a D. Pedro Moragón 1500- pesetas.-
a Don José Vera, 600- ptas:- a D. Gabriel Balvá, 2.500- ptas:- a D. Pedro Timoner, 2.000- ; - a Don Francisco Fuster, 1.500- ptas:- a D. Pedro Calvo - 1.333'33 ptas:- H. Don Pedro Costa Diaz, 3.700- pesetas.

28

Igualmente se acuerda aprobar diversas cuentas, cuyas relaciones

Se acuerda aprobar se insertan acto seguido:

cuentas.

Gremios: - Una de Pedro Fabrever, por suministro de material en diferentes vías de la Zona, 1469'-; - Una de Juan Bausá, por bonificación - acera construida frente a su propiedad sita en el Parque Mallorca 534'-; - Una de Magdalena Seguí Marqués, por idem, idem en c/Rayos Católicos, 233-235-265'50'; - Una de Bartolomé Balaguer Nadal, por jornales devengados en diferentes vías de la Zona durante la 1^ª quincena de abril 3.756'70;- Otra del mismo, idem, idem en la 2^ª quincena de abril 3.688'65. - Otra del mismo, 1^ª quincena de mayo 3.135'36; - Otra del mismo, idem, idem 2^ª quincena de mayo 4.113'55; - Otra del mismo, idem, idem una semana junio - 1679:- Otra del mismo, por idem, idem dos semanas junio 4.113'55. - Otra del mismo, por idem, idem dos semanas junio 3.756'75; - Otra del mismo, por idem, idem, 1^ª quincena mes julio 4.113'55. - Una de Casa Brades, por desmontar termo-rifón y cambiar plomo conducción agua caliente Viviendas Veloz, 361'85:- Otra del mismo, desmontar termo-rifón, desmontándole tubos y depósito bullidor, arreglo desague bañera y poner rifón nuevo, cambiar válvula y grifo flotador del mismo, Viviendas calle Goethe, 570'80. - Otra del mismo, por cambiar tres trozos tubo plomo y soldaduras, en las Viviendas de la calle Goethe 191'75. - Total 31.700'02. pesetas.

Gobierno y Policía: - Una de J. Iluís Riera, arreglo cañón escalera H. 685'40. - Dos cuentas de endavancimientos y líquidos, sanitización Plaza

Reina, iluminación jardines, 199.846'24.- Una de Eléctrica Española, cesa-
ción sector zona Mercado del Olivar. 7.208'30.- Dos cuentas de gas y electricidad, carbón
cot calificación y gas Escuela Magisterio, 1.603'25.- Total 191.343'19 pesetas.

Recaudación: - Una de Jaime Gilet Ramis, arreglar maquinas esmerilir. 16'50; Una
de J. Tous, impuesto Recaudación 900'30.- Total 1.063'50 pesetas.

Por la Secretaría se hace constar que los señores Concejales que no han asisti-
do al acto, no han presentado excusa alguna.

Y en este estado, no habiendo más asuntos de que tratar, ni que nin-
guna de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Dr. Presidente
viendo la hora doce y treinta y cinco minutos, se levanta la sesión de la
que se entiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Dr. Presiden-
te y que firmen todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual cer-
tifico.

El Presidente,

Alcalde

Bonaventura Gallardo

Alcalde

El secretario actal,

José Teixidor

El secretario,

Antoni Serra

K. 93

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Balear-
es, viendo la hora doce del dia doce de diciembre de mil novecientos
cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa
Consistorial, con el Ilmo. Dr. Alcalde, don Juan Massanet Moragues, al obj-
eto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo trans-